FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No.15002872026 DE 2026
INFORME PERIODICO, PARCIAL 05

1. Datos generales

Período del informe: **01 /05/2026 a 31/05/2026**

Número de contrato/convenio: **15002872026**

Tipo de contrato/convenio: **Prestacion de servicios profesionales**

Fecha suscripción contrato/convenio en las plataformas CCE: **25/01/2026**

Valor **Inicial** del contrato/convenio: $ 46.586.385,00

Plazo de Ejecución Inicial : **28/01/2026 A 31/10/2026**

Plazo de Ejecución Final: **N/A**

Objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO REFERENTE DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR (SNBF) EN EL CENTRO ZONAL MIRAFLORES DEL ICBF, PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL, Y LA IMPLEMENTACIÓN, DINAMIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS ORIENTADAS A LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS, EN LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA.**

Alcance del objeto **N/A**

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	**Coordinadora del centro zonal Miraflores**		
Nombre y cargo Supervisor ICBF (que conoció de la ejecución del contrato/convenio - En orden cronológico)	**Lina Judth Martinez Bohorquez Profesional universitario con funciones de coordinadora del centro zonal Miraflores, codigo 2044-Grado 10**	Fecha en la que realizo la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico	**28/01/2026 a 31/10/2026**
Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)	**Lina Judth Martinez Bohorquez Profesional universitario con funciones de coordinadora del centro zonal Miraflores, codigo 2044-Grado 10**	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	**N/A**
Otros supervisores (*)	**N/A**	Cargos de otros supervisores	**N/A**
			N/A

() Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos.*

3. Datos contratista

Nombre Contratista:	**NUBIA ELISA LOPEZ LEGUIZAMO**	Cédula o NIT:	**23.755.198**
Dirección:	**Calle 3 3 125 BARRIO SANTA BARBARA**		
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	**NUBIA ELISA LOPEZ LEGUIZAMO**	Correo electrónico:	nubielo6416@yahoo.es
Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i):	N/A	Identificación:	N/A
Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar	**N/A**		
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (i):	**N/A**		

(i) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio: **28/01/2026**
Fecha aprobación pólizas **27/01/2026**
Fecha acta de inicio **N/A**

Fecha de terminación inicial **31/10/2026**
Fecha expedición R.P.: **27/01/2026**

Fecha documento de Prórroga (si aplica):	**N/A**	Prorrogado hasta cuándo **N/A**	N/A
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	**N/A**		

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para éstas.

5. Información presupuestal

Valor **Inicial** del contrato/convenio		**$**	**46.586.385,00**		
Aporte ICBF		$	-		
Aporte Contratista (si aplica)		$	-		
No. de CDP:	**45826**	Fecha CDP:	**24/01/2026**	Valor de CDP:	**$ 46.586.385,00**
No. de RP:	**48626**	Fecha RP:	**27/01/2026**	Valor de RP:	**$ 46.586.385,00**

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición:	N/A		Valor Adición:	0	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:					
No.CDP Adición:	N/A	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	N/A	Valor CDP Adición:	$ -
No. de RP Adición:	N/A	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	N/A	Valor RP Adición:	$ -
Valor adición aporte contratista:		$	-		
Fecha aprobación póliza de la adición		N/A			

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución:	11/02/2026		Valor disminución :		**$ 1.225.958,00**
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo:					
No.CDP disminución :	**45826**	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución :	**24/01/2026**	Valor CDP disminución :	**$ 1.225.958,00**
No. de RP disminución :	**48626**	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución :	**27/01/2026**	Valor RP disminución :	**$ 1.225.958,00**
Valor disminución aporte contratista:			**$ 0,00**		
Fecha aprobación póliza de la disminución			**N/A**		

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)	**45.360.427,00**		
Valor anticipo (si aplica):	0,00	Fecha pago anticipo (si aplica):	**N/A**
Porcentaje amortización (si aplica):	**N/A**	Período facturado:	**N/A**

Forma de Pago:

Los honorarios derivados del presente contrato serán cancelados por EL ICBF al CONTRATISTA conforme a las disposiciones presupuestales vigentes, la programación mensualizada de caja (PAC), y las orientaciones e instrucciones que para tal efecto imparta la ordenación del gasto mediante memorando de orientaciones emitido para la contratación de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión con personas naturales y para el periodo de ley de garantías o de contingencia definido por la ordenación.
El valor del contrato se pagará al contratista en mensualidades vencidas, salvo el mes de diciembre, cuyo pago se realizará dentro del mismo mes. Cada mensualidad será definida de acuerdo con los honorarios mensuales concertados de conformidad con la tabla de honorarios. Para el mes de marzo, el valor de los honorarios corresponderá al valor concertado por la Ordenación del Gasto y el proveedor.
El cronograma y los valores de cada uno de los pagos estarán establecidos en el flujo de pagos, que hace parte integral de los documentos contractuales. Este formato está diligenciado por el área líder de la necesidad y refleja los montos, número de pagos y períodos de causación necesarios para el Registro Presupuestal.

Los desembolsos se efectuarán con base en la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del supervisor, previa presentación por EL CONTRATISTA de la cuenta de cobro o factura correspondiente, del informe de ejecución de actividades debidamente aprobado, y de los soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales), conforme a lo exigido por la normatividad vigente.

Todo pago está sujeto a la disposición de la programación anual mensualizada de caja PAC de EL ICBF y en todo caso la obligación de pago de EL ICBF empezará a contarse a partir de la fecha en la cual la factura o cuenta de cobro sea recibida con la totalidad de los documentos exigidos, y correcta, situación que sabe y acepta EL CONTRATISTA. Las retenciones y descuentos de Ley a que haya lugar estarán a cargo de EL CONTRATISTA.
PARÁGRAFO: En caso de que se presenten situaciones en las que el contrato no pueda iniciar su ejecución en la fecha proyectada, el Supervisor del contrato deberá solicitar directamente a la Dirección Financiera, la liberación de los saldos no ejecutados, sin que sea necesaria una modificación contractual ni la liquidación del contrato.
Esta estipulación se entiende incorporada a las cláusulas del contrato y en consecuencia la ordenación del gasto faculta a la supervisión y a la Dirección Financiera para adelantar el mencionado trámite de liberación de saldos.

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. **15002872026** NO existio contratación Derivada

No. de Contrato/convenio	Objeto del contrato/convenio	Fecha de inicio del contrato/convenio	Plazo del contrato/convenio	Valor total del contrato/convenio	Fecha de liquidación	Certificación del contratista
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Este aparte debe diligenciarse el cuadro en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no aplica dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Período certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
28/01/2026- 31/01/2026	**2/17/2026**	**1.225.957,00**	**Plataforma SECOP II**	**El pago realizado corresponde al pago pactado**
01/02/2026- 28/02/2026	**2/25/2026**	**$ 4.903.830,00**	**Plataforma SECOP II**	**El pago realizado corresponde al pago pactado**
01/03/2026-31/03/2026	**3/20/2026**	**$ 4.903.830,00**	**Plataforma SECOP II**	**El pago realizado corresponde al pago pactado**
01/04/2026-30/04/2026	**24/04/2026**	**$ 4.903.830,00**	**Plataforma SECOP II**	**El pago realizado corresponde al pago pactado**
01/05/2026-31/05/2026	**25/05/2026**	**$ 4.903.830,00**	**Plataforma SECOP II**	**El pago realizado corresponde al pago pactado**

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	1.225.957,00	25/02/2026	43048726	N/A	Plataforma SECOP II
2	4.903.830,00	10/03/2026	67716726	N/A	Plataforma SECOP II
3	4.903.830,00	8/04/2026	106328426	N/A	Plataforma SECOP II
4	4.903.830,00	6/05/2026	149885026	N/A	Plataforma SECOP II
5	4.903.830,00	3/06/2026	190956626	N/A	Plataforma SECOP II
TOTALES	20.841.277,00				

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
11/02/2026	$ 1.225.958,00	Liberación de los recursos económicos correspondientes al contrato de prestación de servicios no. 15002872026, teniendo en cuenta que la vinculación estaba prevista para la semana 3; sin embargo, debido a contingencia en el proceso de contratación, el ingreso se realizó en la semana 4 del mes de enero de 2026.
TOTAL	$ 1.225.958,00	

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A				

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros) **N/A**

Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros) **N/A**

** Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.*

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el cuadro de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales existen recursos del ICBF y del Contratista m los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio " CERO ($0)".

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO:	**$ 46.586.385,00**
VALOR APORTE ICBF:	$ 46.586.385,00
VALOR APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	**$ 0,00**
VALOR ADICIÓN APORTE ICBF:	$ 0,00
VALOR ADICIÓN APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	**$ 1.225.958,00**
VALOR REDUCCIÓN APORTE ICBF:	$ 1.225.958,00
VALOR REDUCCION APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	**$ 45.360.427,00**
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 45.360.427,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO:	**$ 20.841.277,00**
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF:	$ 20.841.277,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 20.841.277,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF:	$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA: (Si Aplica)	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	$ 24.519.150,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00

Notas Financieras

Saldos a liberar:	N/A
Estado de los recursos a liberar:	N/A
Saldos pendientes por pagar	3. Que el valor a pagar a favor del Contratista corresponde a la suma de veinticuatro millones quinientos diecinueve mil ciento cincuenta pesos m/cte ($ 24.519.150,00) por concepto de Honorarios.
Estado de los recursos reintegrados:	N/A
Compensación por sanción impuesta al contratista	N/A
Fecha estado de cuenta	3/06/2026

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	39-44-101179756	1	24/01/2026	30/04/2027

Nota: *Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.*
De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato.

13. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista.

Tipo de Sanción			Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa. (art. 17 Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaratoria de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art. 17 Ley 1150 de 2007)	Total	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Caducidad (art. 14, 18. Ley 1150 de 2007)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

14. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1. Asumir un buen trato para con los demás colaboradores internos* y externos del Instituto Colombiano de Bienestar: "Familiar - ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia.	SI	En la ejecucion del contrato 15002872026 se asumio un buen trato ara con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y trasparencia.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%2FVIGENCIA%202026%2F2%2FCONTRATOS%2F15%2EOPS%20C%2E2%20MIAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2DOBLIGACIONES%2FNUBIA%20ESTILO%2FOPS%20LIGUIZAMON%2Fmarcos&ga=1&referrer=undefined&referrerScheme=undefined&sessionId=df8070fc202b837c2047687%20d0a%20958fbaf45c08&shartoken2=rosa&FromShareInviteLink=0&CT=1772124137020&OR=OWA%20NT%20Mail&CID=a2037ef2%2D1643%2D3389%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbe&cidOrParams=eyJfUnFwdSI6NiwiUDIiNiwiUDIiNiwiUDIiN	

8.Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del ICBF, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reservada la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las políticas de seguridad de la información del ICBF.	SI	Durante el periodo en ejecucion del contrato 1500287/2026 se utiliza la debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información gestión del ICBF, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reservar de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato, de acuerdo con las políticas de seguridad de la información del ICBF.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=2	
9.Colaborar en el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	SI	Los soportes se encuentran en la carpeta del contratista ubicada en el Centro Zonal Miraflores, radicados bajo memorando memorando 20265601000044683 de fecha 22 de mayo de 2026	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=4	
10.Colaborar en el suministro y respuesta a las peticiones, quejas[reclamos o sugerencias, que sean asignadas, en los términos establecidos en la ley y conforme al objeto y obligaciones.	SI	Los soportes se encuentran en la carpeta del contratista ubicada en el Centro Zonal Miraflores, radicados bajo memorando memorando 20265601000044683 de fecha 22 de mayo de 2026	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=4	
11.Solicitar autorización escrita del ICBF para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la entidad.	SI	Durante la ejecucion del contrato 1500287/2026 no se utiliza el nombre, emblema o sello oficial del ICBF con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la entidad.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=10	
12.Cumplir con las normas reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del ICBF, según la normatividad vigente, conforme a la afiliación a ARL y al Decreto 1072 de 2015.	SI	Durante la ejecución del contrato 1500287/2026 se cumplió con las normas reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del ICBF según la normativa vigente, conforme a la afiliación a ARL y al Decreto 1072 de 2015. El soporte se encuentra en el correo institucional.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=11	
13.Aportar, acompañar y participar dentro del grado de autonomía que le asista, en las actividades relativas a la mejora continua del desempeño institucional en el marco del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y de los Modelos Referenciales que lo conforman y que tengan incidencia o relación con objeto contractual.	SI	Durante la ejecucion del contrato 1500287/2026 se aporto, acompaño y participo dentro del grado de autonomía que le asiste, en las actividades relativas a la mejora continua del desempeño institucional en el marco del Sistema Integrado de Gestión (SIG) y de los Modelos Referenciales que lo conforman y que tengan incidencia o relación con el objeto contractual.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=12	
14.Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final, siempre y cuando sea pactado y sea necesario para la prestación autónoma del servicio.	SI	Durante la ejecucion del contrato 1500287/2026 se mantuvo actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor la evidencia del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final, siempre y cuando sea pactado y sea necesario para la prestación autónoma del servicio.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=13	
15. Mantenerse actualizado en los términos, condiciones, manuales y guías del SECOP II, de la página de Colombia Compra Eficiente y operar dicha plataforma en lo que le corresponde con responsabilidad y transparencia.	SI	Durante la ejecucion del contrato 1500287/2026 se mantuvo actualizados en los términos, condiciones, manuales y guías del SECOP II, de la pagina de Colombia Compra Eficiente y operar dicha plataforma en lo que le corresponde con responsabilidad y trasparencia.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=14	
16.Asumir con la suscripción del contrato, la obligación de realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales), de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondientes, los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente, y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	SI	Los soportes se encuentran en la carpeta del contratista ubicada en el Centro Zonal Miraflores, radicados bajo memorando memorando 20265601000044683 de fecha 22 de mayo de 2026	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=15	
17.No subcontratar las actividades propias del objeto contractual.	SI	Durante la ejecución del contrato 15002872026 no se subcontrató las actividades propias del objeto contractual.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=16	
18.En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	SI	Durante la ejecucion del contrato 1500287/2026 no se procedio el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=17	
19. Desplazarse dentro del territorio nacional en caso de que se requiera para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y legalizar las comisiones de acuerdo con los términos y lineamientos del ICBF, una vez culminado el desplazamiento.	SI	Los soportes se encuentran en la carpeta del contratista ubicada en el Centro Zonal Miraflores, radicados bajo memorando memorando 20265601000044683 de fecha 22 de mayo de 2026	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=18	
20. Participar en las capacitaciones sobre el código de integridad del servicio público con el fin de fortalecer y promover la integridad, la transparencia y lucha contra la corrupción, conforme a la Ley vigente y dentro de los límites de la autonomía contractual.	SI	Durante la ejecucion del contrato 1500287/2026 no se participo en las capacitaciones sobre el código de integridad del servicio publico con el fin de fortalecer y promover la integridad, la trasparencia y lucha contra la corrupción, conforme a la Ley vigente y dentro de los límites de la autonomía contractual.	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=19	
21.Publicar, conforme a los lineamientos de la Función Pública, la Declaración de Bienes y Rentas, Registro de Conflicto de Interés y Declaración del Impuesto sobre la Renta y Complementarios y demás documentos que sean requeridos por esa entidad de conformidad con la Ley 2013 de 2019.	SI	Los soportes se encuentran en la carpeta del contratista ubicada en el Centro Zonal Miraflores, radicado bajo memorando 20263601000044683 de fecha 22 de mayo de 2026	https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2Fmarcos&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=20	
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1. Articular y apoyar a las defensorías de familia para conocer y gestionar las decisiones administrativas que requieran ser atendidas por agentes del sistema nacional de bienestar familiar en el marco del sistema de responsabilidad penal adolescente y de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos (PARD)	SI	En el periodo del 01 al 31 de mayo del 2026 se apoyó en la articulación y apoyo a las defensorías de familia para conocer y gestionar las decisiones administrativas que requieran ser atendidas por agentes del sistema nacional de bienestar familiar en el marco del sistema de responsabilidad penal adolescente y de los procesos administrativos de restablecimiento de derechos (PARD). El día 22 de mayo de 2026 se apoyó en jornada de actualización: Acciones para la garantía y restablecimiento de derechos en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. https://outlook.cloud.microsoft/mail/inbox/id/AAQkAGM1MjA5ZWI0LTc4ZDItNGZhNy1hODNLTZmYmY1NDAwZWFjAEQAPsdF-jAGkWAho%2FgvSMwyFk%3D?ruhre=es-es&ncountry=es el día 15 de mayo de 2026 se apoyó en la invitación al lanzamiento del Índice de Gestión de Riesgos con enfoque de Niñez a través de webinar Martes 19 de mayo de 2026 9:00 a. m. 11:00 a. m. https://teams.microsoft.com/convene/meetings?url=%2Fl%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_MTQ5NjE2Y2MtZDUyZi00ZTc0LTk2NzItOGNiOTYxODIxOTE4%40thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257B%2522sfbBroadcastMeeting%2522%253Afalse%2522%252Cbroadcast%2522%253A%2522a%2522%252C%2522ffcf%2522%253A%2222b92e83-bc7a-4a79-8c5e-5e483f7786bf%2522%252C%2522ctx%2522%253A%2522ctx%2522%252C%2522ffcf%2522%253A%2222b92e83-bc7a-4a79-8c5e-5e483f7786bf%2522%252C%2522ctx%2522%253A%2522ctx%2522%252C%2522anonymous%2522%253Atrue%252C%2522isAnonymous%2522%253Atrue%257D&anon=true&deeplink=join Los soportes se encuentran en la carpeta OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRATO No. 15002872026, carpeta mayo 2026, carpeta OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1; correo institucional, radicado bajo memorando 20263601000044683 de fecha 22 de mayo de 2026	Los soportes se encuentran en la carpeta OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRATO No. 15002872026, carpeta mayo 2026, carpeta OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1; correo institucional, radicado bajo memorando 20263601000044683 de fecha 22 de mayo de 2026 https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTI%C3%93N%20VIGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2FObligaci%C3%B3n%201&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=0	
2. Apoyar técnicamente a los agentes del SNBF para la territorialización de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, y fortalecimiento familia en los municipios del área de influencia del centro zonal.	SI	En el periodo del 01 al 31 de mayo del 2026 se apoyó técnicamente a los agentes del SNBF para la territorialización de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia, y fortalecimiento familiar en los municipios del área de influencia del centro zonal. El día 08 de mayo de 2026 en el marco de reunión de mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar MIAFF del municipio de Zetaquira, se apoyó en la realización de territorialización de la política pública de infancia adolescencia y familia a través de un ejercicio de cartografía. El día 20 de mayo de 2026 en el marco de reunión de mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar MIAFF del municipio de Páez, se apoyó en la realización de territorialización de la política pública de infancia, adolescencia y familia a través de un ejercicio de cartografía. Los soportes se encuentran en la carpeta OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATO No. 15002872026, carpeta mayo 2026, carpeta OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2; correo institucional, radicado bajo memorando 20263601000044683 de fecha 22 de mayo de 2026	Los soportes se encuentran en la carpeta OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATO No. 15002872026, carpeta mayo 2026, carpeta OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2; correo institucional, radicado bajo memorando 20263601000044683 de fecha 22 de mayo de 2026 https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTI%C3%93N%20VIGENCIAS%202026%2F2%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20CS%2F2%20MIRAFLORES%2F2%2ECUMPLIMIENTO%2005%20DE%20AGOSTO%2FIBIA%20E%3A%20-%20PZ%20LEGUIZAMO%2FObligaci%C3%B3n%202&ga=1&id=%7B77712413702080-E=DWAS20675.20Mail&CID=a037ef7e%2D1643%2D3189%2D45d9%2D3b8e2e6e2fbc&clickParams=eyJfLUFzeE3nbWJUNxiWNyb3NvZnQuTVBDbGllbnQuVmlld0lkIjoiMDgwMjFlMTAtMTMwMS0zMDFlLTg1ZWItOGIwNjY0ZTY0ZGVlIn0%3D&cidOR=Client&FolderCTID=0x012000EC81590E78B1FC4BB2BDC5F07131A770&view=0	

3. Apoyar el desarrollo de las acciones estratégicas priorizadas por el sistema nacional de bienestar familiar en el marco del capítulo "crece la generación para la paz" del plan nacional de desarrollo 2022 – 2026.	SI	Durante los días 01 al 31 de mayo del 2026 se apoyó en el análisis de la información sobre las estrategias priorizadas por el SNBF en el marco del del capítulo "crece la generación para la paz" del plan nacional de desarrollo 2022 – 2026, a través de las siguientes actividades; El día 08 de mayo se brindó acompañamiento en reunión de MIAFF del municipio de Zetaquira, en donde se realizó seguimiento al plan de acción para la vigencia 2026. De igual forma a través de un ejercicio dinámico se logro que los integrantes de la MIAFF identificaran zonas críticas y de riesgo en las diferentes sectores del municipio, en este ejercicio se identificaron varios riesgos de los niños, niñas, adolescentes y familias. El 20 de mayo se brindó acompañamiento a la reunión de la MIAFF del municipio de Páez, en la cual se realizó seguimiento al plan de acción para la vigencia 2026, adicionalmente, mediante un ejercicio participativo y dinámico, los integrantes de la mesa identificaron zonas críticas y de riesgo en distintos sectores del municipio, logrando visibilizar problemáticas que afectan a niños, niñas, adolescentes y familias, lo que permitirá orientar estrategias interinstitucionales para la protección integral y el fortalecimiento de la gestión territorial. El día 28 de mayo de 2026 se brindó apoyo en la asistencia al Mesiendas-institucionalización, un espacio de aprendizaje y diálogo técnico orientado a fortalecer capacidades, compartir herramientas y promover prácticas que contribuyan a la generación de entornos familiares y comunitarios protectores para niñas, niños y adolescentes. Los soportes se encuentran en la carpeta OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTRATO No. 1500287/2026, carpeta mayo 2026, carpeta OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3, correo institucional, radicado bajo memorando 20263601000044663 de fecha 22 de mayo de 2026	Los soportes se encuentran en la carpeta OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRATO No. 1500287/2026, carpeta mayo 2026, carpeta OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3; correo institucional, radicado bajo memorando 20263601000044663 de fecha 22 de mayo de 2026 https://icbfgob-my.sharepoint.com/personal/rosa_machuca_icbf_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTI%C3%93N%20VIGENCIA%202026%2F1%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20Y%2EZEZ%20MIAFF%2FCUMPLIMIENTO%20DE%20OBLIGACIONES%2FNUBIA%20ELISA%20LOPEZ%20LEGUIZAMO%2F5%2E%20MAYO%2FObligaci%C3%B3n%20establecida&ga=1&CT=1775502485036&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=ab6f4ec0%2De509%2D0ba6%2D2e9a%2D7D7f40e9d25f&id=%2Fpersonal%2Frosa%5Fmachuca%5Ficbf%5Fgov%5Fco%2FDocumentos%2FDocumentos%2FSISTEMA%20INTEGRADO%20DE%20GESTI%C3%93N%20VIGENCIA%202026%2F1%2ECONTRATISTAS%2F1%2ECPS%20Y%2EZEZ%20MIAFF%2FCUMPLIMIENTO%20DE%20OBLIGACIONES%2FNUBIA%20ELISA%20LOPEZ%20LEGUIZAMO%2F5%2E%20MAYO%2FObligaci%C3%B3n%20establecida%2Epdf&viewid=dcf80705%2D2d63%2D4768%2D8da9%2D9589be4fc6c8&shareing=2&isMine=true&isMyDoc=1&CT=1775502485036&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=ab6f4ec0%2De509%2D0ba6%2D2e9a%2D7D7f40e9d25f&clickParams=eyJYLUFwcEVlVkUiOiJNeWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWIgQXBwbGljYXRpb24vMjAxMDgwMTAxMTcxLCAPUyIsIlBpbnRlcmVzdEJ1aWxkIjoiMCIsIlBsYXRmb3JtSWQiOiJXZWIiLCJQbGF0Zm9ybVZlcnNpb24iOiJPV0EyMDEwIn0%3D&hosteAppName=my	

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requiro y como esto no constituye un posible incumplimiento.Si el supervisor señala que una obligación esta "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y debera establecer el plazo para su cumplimiento y estipular los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	X	NO	
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI		NO	X

Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:

Observaciones adicionales:

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la ***Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.***

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de Informe 11/06/2026

Firma

Lina Judith Martinez Bohorquez
Cordinadora Centro Zonal Miraflores

Firma

Nubia Elisa Lopez Leguizamo
Referente SNBF

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012